



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

DOCUMENTO DE DIFUSIÓN PEI 2024-2027



www.anb.cl



ACADEMIA NACIONAL

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Academia Nacional de Bomberos (ANB) presenta el marco en el que se desenvuelve la propuesta educativa, y su foco principal es establecer y garantizar la formación Bomberos y Bomberas de todo el país. Este documento se construye en base a la identidad y funcionamiento que ha desarrollado la ANB, así como de valores bomberiles que han permitido la formación en el área de la emergencia y la prevención.

La ANB es una institución de educación bomberil enmarcada en la estructura de Bomberos de Chile. Está al servicio de la comunidad en cuanto a emergencia y prevención, y desde su fundación ha trabajado para que Bomberos y Bomberas del país adquieran aprendizajes de manera sistematizada para desarrollar sus labores bajo estándares de calidad y seguridad.

Desde esta óptica, la ANB ha observado los cambios de la sociedad, de la educación y de la emergencia de manera activa, y sobre todo en el impacto que han tenido estos cambios en la propia propuesta educativa vigente. Las transformaciones en las modalidades y metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como el avance hacia contextos de virtualidad, han sido significativos, y requieren de nuevas miradas desde las instituciones educativas. La ANB busca dar respuesta a las necesidades y demandas que la ciudadanía tiene hacia Bomberos y Bomberas, y a requerimientos y expectativas de los propios Bomberos y Bomberas respecto a la ANB como espacio educativo. Esto es un proceso complejo, ya que presenta las dificultades propias de la permanente actualización; por ejemplo, superar el anquilosamiento de las estructuras institucionales para acompañar en las necesidades de quienes son parte de la comunidad educativa.

En la práctica, situar a Bomberos y Bomberas como elemento central del proceso educativo, comprendiéndolos como constructores de su aprendizaje desde su propia experiencia, implica considerar el desarrollo de competencias observables como foco de cada curso. Del mismo modo, Instructores e Instructoras se sitúan como potenciadores de las capacidades de los y las participantes en función de lograr aprendizajes pertinentes y relevantes para las funciones asociadas a la emergencia y prevención, y bajo los lineamientos valóricos institucionales.



ACADEMIA NACIONAL

La ANB inició un proceso de actualización de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) durante el año 2022 mediante la participación de la comunidad educativa y revisiones institucionales al proyecto planteado el año 2017.

A partir de las observaciones realizadas por la comunidad educativa en general, sumado a la revisión especializada del documento y actualizaciones técnicas en el conocimiento sobre emergencias, se decidió iniciar un proceso de reformulación que busca renovar y dar sustento práctico a elementos que habían sido declarados en el PEI 2017. Esto convierte al presente documento en una instancia de continuidad y cambios de carácter progresivo tanto en ejecución como en difusión.

La puesta en marcha de este PEI (2024-2027) se nutre de las directrices históricas de la ANB en sincronía con innovaciones en el ámbito de la formación para la emergencia, con innovaciones en el ámbito educativo en general y considerando experiencias recogidas de los distintos contextos del país. Si bien en este documento se plantean los lineamientos centrales y la ruta seguir, la ANB propone este proyecto educativo institucional como una herramienta en permanente construcción en conjunto con la comunidad educativa, sobre todo en cuanto a la revisión y actualización del proyecto en base a criterios e indicadores.



ACADEMIA NACIONAL

PRESENTACIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS

La ANB tiene la responsabilidad legal de determinar las competencias que deben cumplir Bomberos y Bomberas del país, según lo establece el Decreto Supremo N°95 de Justicia, en el artículo N°6, acorde con la Ley 20564. Cumpliendo esta determinación legal, desde su origen, la ANB ha buscado la formación educativa sistematizada de Bomberos y Bomberas para que realicen sus funciones en torno a la emergencia y prevención con alto grado de seguridad y preparación, enmarcadas dentro de la ética de Bomberos de Chile en su relación con la sociedad.

La construcción de la ANB como institución también es producto del reconocimiento de la herencia de la formación que han brindado Bomberos y Bomberas en Chile desde su origen, donde entregar el conocimiento desde la experiencia a un otro ha sido una de las herramientas vitales para dar continuidad a una institución de larga data en nuestro país.

La experiencia de una institución como la ANB se nutre permanente de las personas que desarrollan, en la práctica, los lineamientos y cursos de la Academia. La valoración de la contribución de más de 1.200 Instructoras e Instructores habilitados¹ es central, porque son quienes logran plasmar y formar a personas capaces de intervenir en distintos tipos de emergencias bajo el alero de los valores de la institución Bomberos de Chile. También debe recalcar la importancia de los trabajadores y trabajadoras que realizan tareas de tipo administrativo, educativo y técnico, pues su labor sostiene cada uno de los cursos que se realizan.

RESEÑA HISTÓRICA

La Academia Nacional de Bomberos, creada en 1988, es un organismo dependiente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Desde su formación ha buscado la sistematización de la educación bomberil mediante su oferta de cursos. Este proceso progresivamente ha requerido mayores niveles de elaboración en busca del perfeccionamiento, la estandarización de procedimientos y brindar más y mejores herramientas para actuar frente a la emergencia y para la prevención.

¹ Sistema de Información Bomberil (<https://www.bomberos.cl/sib/>). Visitado el 20 de diciembre de 2022.



Producto de la necesidad de cubrir la formación en todo el país es que se han generado, con el tiempo, áreas de desarrollo educativo y técnico más complejas que han fortalecido, paulatinamente, el carácter de institución educativa bomberil de la ANB. En este contexto es que el año 2017 se elaboró el primer proyecto educativo institucional, que ha estado vigente desde entonces, y ahora que ha cumplido su ciclo, se ha sometido a una revisión exhaustiva. Esta revisión derivó en la decisión de elaborar este nuevo PEI, que se nutre de la experiencia de la ANB a lo largo de estos más de 35 años.

ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

Las tendencias educativas contemporáneas apuntan hacia modelos educativos basados en competencias, siendo este el enfoque que toma el proyecto educativo institucional de la ANB. Estas tendencias se evidencian en el mundo de la educación superior, como en el caso del Espacio Europeo de Educación superior (Comisión Europea, 2022) o los esfuerzos en este mismo sentido para Latinoamérica (Macías, 2020). Es preciso contextualizar estos elementos en un proceso distinto y particular, como es el caso de la formación bomberil en Chile. Por tanto, más que una adopción completa de un modelo, se busca construir uno que, nutriéndose de otras experiencias, comprenda las diferencias propias de una educación sistematizada para Bomberos y Bomberas que ejercen sus funciones y formación de manera absolutamente voluntaria y en tiempos acotados.

Una de las decisiones de este proyecto educativo es la construcción de un modelo educativo basado en competencias, lo cual permite establecer estándares en función de aprendizajes pertinentes, relevantes, observables y prácticos.

La ANB ha decidido acercarse a estos lineamientos porque hacen sentido con el trabajo que ha realizado, permitiéndole reconocer en la práctica de su actual funcionamiento lineamientos que permiten construir un currículum basado en competencias.

Es preciso establecer estándares debido a la diversidad propia de una institución con alcance nacional, siendo la adopción de competencias un camino que posibilita reconocer lo que ya se realiza e incorporar elementos nuevos intencionados, y así delimitar lo que se realiza en Chile en materia bomberil. Sin embargo, esta estandarización no significa la absoluta equiparación, sino un camino a seguir en el que la diversidad de las condiciones de cada Cuerpo de Bomberos puede incorporar elementos distintivos, pero respetando el marco proporcionado y el cumplimiento de las competencias.



ACADEMIA NACIONAL

Estos elementos, a su vez, nos permitirán establecer parámetros precisos de comparación con otras instituciones de formación bomberil en el mundo, teniendo en consideración lo que realiza la ANB para poder evidenciar diferencias y similitudes para la mejora de la educación que brinda a Bomberos y Bomberas. Esto también permite a la ANB consolidarse como una institución de referencia internacional.

Tener una dirección clara de los sentidos del para qué, en qué y cómo se forman los Bomberos y Bomberas en el proceso educativo que ofrece la ANB permite tener ventajas organizativas, de difusión y de propósito, las cuales se propone implementar con este proyecto educativo institucional (PEI).

La implementación de lo anterior se traduce en un currículum basado en competencias, principal innovación que se espera con este proyecto educativo institucional. En concreto, un currículum de este tipo busca centrar la formación en el desarrollo de competencias mediante la obtención de resultados de aprendizaje, que representan el conjunto de habilidades, conocimientos, destrezas u otros similares para la realización de procedimientos en marcos valóricos, éticos o actitudinales necesarios para desarrollar acciones en diversos contextos (Cejás et al., 2019). De esta manera se establecen claramente cuáles serán las tareas que podrán desempeñar quienes cursen los niveles de formación de la malla curricular.

MISIÓN Y VISIÓN

El proceso de actualización del PEI ha derivado en la modificación de la visión y la misión de la ANB, cuyo énfasis está en su labor formativa, de estandarización y el sentido de la formación.

Visión

La Academia Nacional de Bomberos proyecta su consolidación como institución de educación bomberil a nivel nacional y de referencia a nivel internacional destacando por su rol educativo, de investigación y de difusión de conocimiento sobre la emergencia y prevención orientada a generar efectos significativos en la comunidad bomberil considerando los contextos en el que están insertas.

Misión

Formar Bomberos y Bomberas en procedimientos estandarizados de respuesta a diversas emergencias y en prevención, enmarcado dentro de los valores éticos institucionales de Bomberos de Chile, mediante procesos de formación integrales, eficientes, permanentes y pertinentes.



ACADEMIA NACIONAL

Dimensión de la misión

La mirada hacia el aprendizaje mediante la evidencia práctica de la aplicación de conocimientos adquiridos en una conjunción entre saber y hacer se transforma en el eje central de la misión. Esto se traduce en educar a las personas para desempeñarse como Bomberos y Bomberas a lo largo del país.

Uno de los atributos principales de la formación que brinda la ANB es su vinculación con los valores éticos institucionales de Bomberos de Chile. Por este motivo es que es fundamental que quienes realizan el proceso educativo en los espacios formativos sean parte de Bomberos de Chile y hayan realizado preparación especial para desempeñarse como Instructores e Instructoras.

En el ámbito de atención a emergencias y prevención, la ANB propone un proceso de aprendizaje interrelacionado entre teoría y práctica, que surge del análisis de las necesidades del país. Desde ahí se inicia el proceso de desarrollo técnico y educativo que permita elaborar recursos de calidad para el aprendizaje, con orientaciones didácticas y evaluaciones que identifiquen la adquisición de las competencias que establece la ANB.



PRINCIPIOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

APRENDIZAJE

Para una institución educativa el foco principal es el aprendizaje. Ahondar en cómo la ANB comprende este concepto, primero desde una mirada teórica y luego práctica, es el sostén de la propuesta para la educación en emergencias y prevención de Bomberos y Bomberas en Chile.

El aprendizaje es parte de la humanidad, y se manifiesta en la interacción con el mundo y nuestra capacidad de actuar frente este. Siendo un proceso presente en la totalidad de las acciones que realizamos, el aprendizaje es, en sí mismo, un fenómeno complejo. Si bien desde esta perspectiva el aprendizaje es intrínseco, hay modos organizados y sistemáticos que abren posibilidades para que las personas aprendan sobre una parte de la compleja realidad. Enmarcada dentro de esta última se encuentra la función de las instituciones educativas.

En este contexto, es relevante considerar distintas aristas que influyen en el proceso de aprendizaje, ya desde una óptica sistematizada; esto implica principalmente las experiencias previas enmarcadas dentro de contextos socioculturales complejos.

En medio de estas complejidades emerge la subjetividad de cada persona al momento de aprender. El aprendizaje es una construcción personal, que se desarrolla de modo colectivo (en interacción con otro de manera directa o indirecta), porque se nutre de experiencias, conocimientos e intereses particulares, siendo punto de inicio para el logro de nuevos aprendizajes, y requiere el compromiso de los y las participantes tanto a nivel cognitivo como afectivo y fisiológico.

Para la consecución de aprendizajes es necesario reconocer su carácter dialógico, producto de la interacción entre sujetos en contextos educativos; ello supone procesos en los que la construcción del aprendizaje presenta significaciones distintas, incluso en una instancia que se reitera en el tiempo. Esta constatación es uno de los elementos a considerar a la hora de establecer estándares de calidad en la formación de Bomberos y Bomberas.

Comprender el aprendizaje de esta forma significa avanzar en procesos formativos que incluyan la autorregulación del aprendizaje y la concientización de la construcción del mismo por parte de los y las participantes.



EDUCACIÓN PARA BOMBEROS Y BOMBERAS

En el caso particular de esta institución educativa, es necesario considerar una serie de variables propias que son parte de las condicionantes para el desarrollo de los procesos educativos disponibles.

Una de estas variables es que las personas que son destinatarias de la propuesta educativa son Bomberos y Bomberas de Chile. Esto implica una serie de elementos, como el ciclo vital que abarca el proceso formativo, que, a grueso modo, responde a educación de adultos.

Educar Bomberos y Bomberas en Chile abarca la totalidad del rango etario comprendido como adultez, lo cual es otro de los factores a considerar en la formulación del proceso educativo. Esto pasa por considerar ciertas características que, en su generalidad, pueden contribuir a tener una propuesta más atingente.

En el ámbito de la educación de personas adultas adquiere valor el autoaprendizaje y la experiencia vital como principios metodológicos (Rumbo Arcas, 2015). Ambos elementos deben ser considerados dentro de construcciones sociales y, por tanto, son comprendidas e interpretadas en diferentes contextos socioculturales. Es la capacidad de transformación de las concepciones surgidas desde nuestras experiencias, con la integración de concepciones nuevas, las que posibilitan relaciones dinámicas con el aprendizaje. Por ello es de suma importancia que quienes son parte del proceso educativo como participantes sean conscientes de que sus propias estructuras de creencias, que tienen interiorizadas durante toda su vida, construyen hábitos que organizan las formas de realizar ciertas cosas, muchas veces limitando las percepciones y posibilidades.

Una de las problemáticas que emergen al momento de pensar una educación para adultos, y que incluye a Bomberos y Bomberas de Chile, es el aprendizaje de la vida cotidiana; este está directamente relacionado con las oportunidades de aprender que se presentan en contextos frecuentes. Es un desafío para la propuesta determinar hasta qué punto es posible construir aprendizajes que signifiquen una apropiación efectiva, demostrada en las actividades prácticas cotidianas, en personas que están habituadas a experiencias concretadas que vivencian día a día y que pueden ser disímiles con las que se buscan desarrollar.

Entonces, el desafío para la ANB es construir nuevos aprendizajes desde la experiencia vivida, tanto bomberil como social, de cada persona, considerando el factor de reproducción de algunos elementos en base a aprendizajes que han adquirido en la práctica. Para esto hay que reconocer esa experiencia que surge desde el cotidiano e integrar nuevos elementos desafiantes, con lo cual se busca que exista modificación en la percepción sobre un actuar o modo de pensar concreto.



Asimismo, la ANB tiene el desafío de encontrar herramientas que permitan evaluar los aprendizajes que han tenido Bomberos y Bomberas en su práctica en un proceso de reconocimiento de esos aprendizajes dentro de la estructura curricular de formación.

En adición a la complejidad de un proceso de aprendizaje se suman las condiciones materiales, asociadas principalmente a los tiempos disponibles por parte de Bomberos y Bomberas; este es uno de los primeros elementos a considerar al momento de elaborar esta propuesta educativa. Por tanto, los principios de pertinencia y relevancia son centrales tanto para la elaboración de actividades académicas como en la forma de administrar los tiempos disponibles.

MODELO BASADO EN COMPETENCIAS

El enfoque formativo basado en competencias significa que el sistema de educación de Bomberos y Bomberas se orienta a desarrollar capacidades para actuar eficazmente en contextos diversos y en el marco de los valores éticos institucionales. Esta directriz es transversal a la configuración educativa de la ANB, que asume una perspectiva de proceso cognitivo alineado con el desempeño práctico. El currículum con enfoque de competencias busca ser integral en los saberes, comprendiendo el conocimiento como una articulación de elementos, de procesos de aprendizaje teóricos y prácticos, en función de un desempeño idóneo en un contexto real.

El eje principal del currículum es el desempeño, entendido como las manifestaciones concretas de competencias que en su conjunto permiten desarrollar una actividad, resolver problemas, enfrentar dificultades, etc. El énfasis debe estar en el uso o manejo profesional de lo que se debe hacer con lo que saben y en la aplicación de criterios para dar sentido al accionar.

Considerando las competencias como base, se organizan niveles de formación que buscan establecer el desempeño que tiene cada Bombero y Bombera según el cumplimiento de estos.



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

SENTIDO EDUCATIVO DE LA FORMACIÓN

La propuesta educativa de la ANB se define como un proceso intencionado para que Bomberos y Bomberas del país logren desarrollar las competencias que les permitan desarrollar un servicio bomberil de alto estándar, principalmente en emergencia, prevención y vinculación con la comunidad, y en el marco de los valores éticos institucionales.

Los y las participantes son el fin de la tarea educativa, con foco en el desarrollo de la responsabilidad consigo mismo, con su entorno y la institución Bomberos de Chile. Las competencias que busca desarrollar la ANB se despliegan a partir de la recabación de investigaciones de organismos dedicados a estas temáticas, pasando por la validación y acercamiento hacia los objetivos de la ANB. Este proceso es realizado por el área técnica, especializada en asuntos bomberiles, para luego dar paso a una transposición educativa que busca y define las estrategias que permitan que todos los Bomberos y las Bomberas desarrollen las competencias para desenvolverse en las áreas que son objetivo de la ANB, siempre poniendo foco en las necesidades educativas de cada participante.

Mediante perfiles de egreso se establece la finalidad de cada etapa formativa determinada en el currículum, siendo a su vez una declaración formal del compromiso que asume la ANB con los y las participantes. Su principal característica es que se nutre de los elementos presentes en la etapa formativa respectiva para constituirse como las competencias que todas las personas que logren finalizarla puedan utilizarlas, y continuar construyéndolas en su accionar.

Comprendiendo la significancia del perfil de egreso es que es de suma importancia que la comunidad educativa lo conozca, pues les permitirá apropiarse del sentido de la formación y poder contrastar con el desarrollo de los cursos y el desempeño en las acciones propias de cada Bombero y Bombera.

Los perfiles de egreso definen, para cada nivel, sus competencias correspondientes, que incluyen los requerimientos necesarios para intervenir en las emergencias de mayor frecuencia, prevención y definición de para qué funciones están preparados. Esto está alineado con el plan de formación de la matriz curricular, que explicita que la adquisición de competencias es posible mediante la consecución de aprendizajes.



COMPETENCIAS

Las competencias son un conjunto integrado y dinámico de conocimientos, habilidades y actitudes que se busca construir en las instancias de aprendizaje. Estas deben considerar que las acciones sean pertinentes, fundadas, relevantes y responsables en contextos particulares de ejercicio. En el caso de Bomberos y Bomberas, estas se vinculan principalmente con la emergencia, con la prevención y con la vinculación con la comunidad.

Es preciso señalar que las competencias declaradas se desarrollan, también, en variables propias de la personalidad de cada persona y variables contextuales, que pueden generar diferencias formativas entre cada participante. Por esto es que las competencias reconocen este elemento y se establecen como un estándar a alcanzar por todos y todas quienes son parte del proceso formativo, más allá de estas diferencias. Por tanto, es necesario tomar medidas que permitan desarrollar las competencias reconociendo las diferencias y trabajando en función de estas.

Instructor educador e Instructora educadora

La formación que imparte la Academia Nacional de Bomberos busca tener en el centro a los y las participantes, y con este foco, la labor del Instructor educador es central. El uso del término Instructor o Instructora es propio de la tradición de la Institución, y tiene una significación distinta a la habitual, sobre todo por las transformaciones con sentido educativo que ha tenido la institución, que ha tomado nuevas significaciones asociadas u homologadas a la función de educador. Esto es de especial importancia desde la conformación de la ANB y la institucionalización de la formación de Bomberos y Bomberas.

Se comprende la función de educador y educadora como la capacidad de guiar a quienes están aprendiendo y de ser un elemento unificador y coordinador del proceso de perfeccionamiento, con lo cual se busca alcanzar las potencialidades de las personas en función de su labor como profesionales de la emergencia. Instructores e Instructoras son guías de los procesos que abarcan el conocimiento de temáticas en particular y el crecimiento personal de participantes por medio de la interacción y promoción de valores.

Instructores e Instructoras educan buscando que los y las participantes descubran y activen sus capacidades, y que las demuestren mediante la consecución de competencias y en la construcción de significados sobre aspectos centrales de la vida bomberil. Es aquí donde toma relevancia todo lo que realiza el Instructor o la Instructora dentro de las instancias formativas. Las acciones y modos de actuar tienen un impacto, se quiera o no, en las personas. La educación es un proceso de comunicación, de diálogo, entre quienes están insertos dentro de



ACADEMIA NACIONAL

ese espacio; por tanto, Instructores(as) y participantes se ven enriquecidos por la interacción. Los y las participantes ven los modos de actuar y las reacciones a situaciones distintas, sacan sus conclusiones y aprenden en función de estos elementos, que pueden incluso estar ajenos al conocimiento específico de los cursos. Por tanto, la ANB entrega las herramientas necesarias para realizar las actividades de formación bajo parámetros de respeto, que tengan en consideración la diversidad propia de los y las participantes, para brindar un proceso de aprendizaje que considere a quienes aprenden como el centro.

IMPLEMENTACIÓN

Las ideas plasmadas en el proyecto educativo institucional requieren elementos que terminan por materializar las ideas. A continuación, se presentan los lineamientos educativos, su concreción práctica desde la comunidad educativa y su funcionamiento práctico.

EDUCATIVA

La materialización del sentido educativo de la ANB se traduce en los siguientes elementos:

- **Formación**

La ANB busca que los y las participantes desarrollen competencias en diversas dimensiones de la emergencia y prevención, desde técnicas específicas de acción hasta los valores éticos institucionales y la relación con la comunidad, de tal modo que les permita desenvolverse en vinculación con su entorno como Bomberos y Bomberas.

- **Planes de estudio estandarizados y pertinentes**

El proceso de aprendizaje propuesto por la ANB permite el logro de las competencias que determinen los perfiles de egreso con los mismos estándares en todos los lugares donde se realicen los cursos. Es relevante indicar que este estándar se entiende como la orientación de hacia dónde se dirige la formación, siendo posibles las adecuaciones contextuales o ampliar hacia otros elementos, pero manteniendo el desarrollo de la misma competencia.



Este plan de estudio busca la pertinencia mediante el tránsito entre niveles de formación. En los perfiles de egreso se expresan lo que podrán realizar quienes cumplan el nivel, siendo exigencias atingentes a las emergencias actuales, amplias –para abarcar la integración de nuevos requerimientos del contexto– y buscando la antelación y proyección de las emergencias.

- **Práctica**

El aprendizaje es un proceso activo que se da en distintos espacios. Es fundamental considerar la historia y experiencia de cada participante en conjunto con la exposición a elementos nuevos o que se pueden realizar de manera distinta a la habitual. La ANB propone realizar este proceso en una programación que incluye el ejercicio contextualizado y práctico en base a la simulación de ambientes reales donde se practiquen y se evidencien las acciones necesarias para actuar como respondedores de emergencias. En esta propuesta se incluye el contacto con otros mediante el fortalecimiento del trabajo en equipo en función de un objetivo específico de formación.

- **Calidad**

Se traduce en un proceso formativo pertinente, integral y eficaz mediante la concreción de aprendizajes en base a las competencias, que pueden ser visualizadas tanto por la ANB como por los y las participantes. Deben tenerse sistemas de elaboración de cursos vinculantes, lo que se suma a la revisión permanente según las evaluaciones de quienes participan en el proceso, desde el inicio de elaboración hasta el o la participante que asiste a los cursos.

- **Eficiente**

Implica no solo desarrollar cursos de manera óptima en tiempos limitados, sino también la búsqueda de nuevas formas de brindar los procesos formativos que sean más accesibles para los y las participantes. La eficiencia también conlleva la gestión de los recursos disponibles manteniendo la calidad de la formación, y con énfasis en la necesidad de realizar la formación teórica y práctica para obtener la certificación ANB.



ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La comunidad bomberil es el sentido del proyecto educativo. Esto es parte del ambiente formativo, por lo que se busca la vivencia de una experiencia que favorezca el desarrollo de competencias de los miembros.

- **Participantes:** la ANB se plantea como una institución abierta a todos los Bomberos y Bomberas del país, quienes son parte de nuestra comunidad educativa desde el momento que comienzan a gestionar la realización de los cursos de la ANB, cualquiera sea su modalidad, tomando el rol de participante. Son parte de la comunidad mientras estén integrados a la institución Bomberos de Chile, principalmente porque tienen posibilidad de acceder a los cursos tanto de formación como de perfeccionamiento o prácticas que ofrece la ANB, a la vez que son quienes evidencian las características del proceso educativo ANB en los Cuerpos de Bomberos.
- **Instructoras e Instructores:** su rol es ser facilitadores del aprendizaje. Para ello la ANB dispone de espacios de formación para que se apropien de principios educativos y estrategias para construir aprendizajes con los y las participantes. Estos actores son esenciales para el funcionamiento de la formación bomberil. Son el rostro visible de la ANB, por lo que deben estar alineados con el proyecto educativo y contribuir con su experiencia tanto teórica como práctica para la mejora permanente de los cursos.
- **Directivos:** lideran la comunidad educativa, buscando mantener la confianza y cooperación de cada uno de los integrantes de la Institución. Guían a los equipos potenciando la identidad y compromiso para el logro de objetivos que emergen desde la misión.
- **Gestión Académica:** soporte logístico para el proceso educativo por medio de la planificación, coordinación y ejecución de las instancias formativas de la ANB. Esto incluye procesos de registro y certificación de cada una de las personas que culminen las tareas académicas determinadas para cada caso.
- **Departamento de Desarrollo Técnico:** desarrolla procedimientos de levantamiento de contenidos técnicos, tanto de los avances en las disciplinas asociadas como desde la propia comunidad bomberil, por medio de mesas técnicas que entregan insumos para la elaboración de manuales y procedimientos. También define los contenidos de los cursos en trabajo conjunto con el Departamento de Desarrollo Académico. Adicionalmente, prestan asesorías técnicas a la Junta Nacional de Bomberos de Chile y otras instituciones.



ACADEMIA NACIONAL

- **Departamento de Desarrollo Académico:** establece las directrices educacionales para la elaboración de cursos en base a la definición de la malla curricular, manteniendo así un monitoreo de la misma y sus resultados de aprendizajes de acuerdo con los perfiles de egreso. Participa en la elaboración de cursos mediante la construcción de competencias, la transposición desde documentación técnica hacia recursos educativos y las directrices para desarrollo de evaluaciones en trabajo conjunto con el Departamento de Desarrollo Técnico.
- **Centros de entrenamiento:** despliegan los procesos académicos en los entornos de aprendizaje dispuestos en los campus procurando que la experiencia permita el logro de competencias por parte de los y las participantes. Gestionan los servicios propios de estos espacios, sean académicos, de servicios o administrativos.

OPERACIONAL

La vocación práctica de este proyecto educativo institucional implica describir, de modo sintético, los procedimientos que se ejecutan para que finalmente se desarrollen los cursos.

Programas y elaboración de cursos

El plan de estudio de los niveles de formación está diseñado para ser implementado en entornos de aprendizajes acordes con las competencias. Se busca que los niveles y sus cursos sean pertinentes con las labores bomberiles, y que por medio de las estrategias educativas y evaluativas potencien la construcción de aprendizaje. Los niveles están organizados desde lo más simple a lo más complejo, mientras que los cursos de cada nivel se organizan de manera no lineal.

Los programas se construyen mediante la identificación de necesidades bomberiles y actualizaciones técnicas vinculadas con procesos de desarrollo académico. A partir de esto se definen estándares académicos, se desarrollan los contenidos técnicos, se diseñan metodologías de enseñanza para facilitar el logro de aprendizajes para cada participante y se desarrollan los recursos de aprendizaje. Luego, los cursos pasan por procesos de validación, a la vez que se habilita a Instructores e Instructoras para que desarrollen los mismos. Cada una de estas etapas está sujeta a cambios y actualizaciones por la orientación de la ANB hacia la innovación a partir de un trabajo de escucha de la comunidad educativa.



Aprendizaje electrónico: formación mediante plataformas digitales

La educación a través de plataformas digitales es uno de los medios de implementación de los cursos diseñados por la ANB. Se constituye como uno de los focos principales para la formación de Bomberos y Bomberas del país porque posibilita el acceso masivo a cursos desde distintos lugares, permitiendo que cada persona disponga de sus tiempos de aprendizaje. La transposición educativa desarrollada por el Departamento de Desarrollo Académico propone cursos de carácter *e-learning* y *b-learning*; esto quiere decir que se ejecutan tanto en línea como en modalidad híbrida.

Uno de los desafíos en esta área es el fortalecimiento de la formación virtual como una instancia de construcción de aprendizajes de Bomberos y Bomberas de manera colaborativa. El aula virtual es un espacio que no solo pone a disposición los cursos desarrollados por la ANB, sino que también desarrolla comunicación efectiva y colaboración tanto entre participantes como con Instructores e Instructoras. Esto significa que el aula virtual, entendida como un entorno creado digitalmente con la intención de desarrollar experiencias de aprendizaje a través de recursos educativos (Area y Adell, 2016), se constituye como uno de los elementos más importantes dentro de un campus virtual que busca generar comunidades virtuales de aprendizaje.

Campus y gestión

Los cursos, una vez, aprobados por la ANB, comienzan a ser gestionados para su realización. Esto incluye la habilitación de Instructores e Instructoras por medio de procesos de perfeccionamiento en el área respectiva y las consideraciones educativas a tener en cuenta. Luego se define la convocatoria para participantes y el desarrollo del curso. En cada uno de estos pasos hay procesos de gestión académica –que incluyen contactar a las personas asociadas a cada tarea–, procesos de matriculación y logística asociada para que se puedan realizar los cursos.

La realización de los cursos presenciales en campus incluye esfuerzos logísticos y de preparación para la recepción de participantes e Instructores(as), en donde las personas a cargo de los campus desarrollan todas las acciones que posibilitan la realización de los procesos educativos, teóricos y prácticos con la totalidad de los elementos requeridos.

Actualmente se disponen de tres campus a nivel nacional acondicionados especialmente para el desarrollo de los cursos. Esto implica espacios de entrenamiento que disponen de escenarios de simulación de emergencias controladas y con todas las medidas de seguridad requeridas. También disponen de instalaciones de hotelería y alimentación.



ACADEMIA NACIONAL

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La extensión para la Academia Nacional de Bomberos es un área que busca llevar parte del conocimiento construido hacia la sociedad. Tiene como objetivo principal crear un vínculo entre la comunidad, más allá de la propia declarada, y la ANB, promoviendo la participación activa de ambas partes. Esto implica tanto instancias abiertas a la comunidad como la articulación con otras instituciones educativas o de otro tipo con propósitos afines. En la práctica esta área abarca desde actividades de socialización de las actividades de la ANB hasta convenios con asociaciones, fundaciones u otras organizaciones similares.

Dentro de la extensión de la ANB existen diferentes tipos de actividades, como, por ejemplo, cursos y talleres de formación abiertos, participación en ferias, artículos de difusión, etc. Este PEI se propone ahondar estos elementos y generar nuevas instancias de vinculación con la sociedad.

Una de las aristas relevantes para lograrlo es llevar a cabo la extensión mediante el uso de herramientas digitales, ya que por medio de la virtualidad es posible llegar a una mayor cantidad de personas y comunidades. En cualquier caso, estas actividades deben estar diseñadas para responder a las necesidades e intereses de la sociedad y deben tener un impacto positivo en el desarrollo local. Esto incluye la difusión de las actividades de manera constante en el tiempo.

Uno de los principales retos de la extensión para la ANB es lograr una mayor articulación entre las instancias de extensión y las actividades que realiza en investigación tanto técnica como educativa, de manera que se puedan generar sinergias y maximizar el impacto de estas más allá de la propia Academia.



ACADEMIA NACIONAL

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Este proyecto educativo, desde su entrada en vigencia, dispone de tiempos de acomodación para su implementación. En este sentido, y si bien varios elementos incorporados han sido recogidos desde la experiencia de la comunidad educativa, se propone realizar una primera etapa de difusión del mismo con el fin de acercar esta herramienta a todas las personas que les sea atingente. Este acercamiento también incluye la posibilidad de mejora del proyecto.

Es preciso señalar que los cambios propuestos son de carácter paulatino, y las definiciones que se establecen en este proyecto educativo son los elementos centrales para su desarrollo. Esto significa que si bien se recoge el funcionamiento de varios procesos dentro de la Academia, otros emergen como modificaciones futuras a los mismos.

Teniendo este documento como marco referencial, se desarrolla un plan estratégico de mejora continua basado en evidencia, con indicadores evaluativos y plazos asociados para su cumplimiento. Los ejes centrales para su elaboración será la consolidación y construcción de procesos educativos integrales, eficientes, permanentes y pertinentes.

El PEI va a estar sujeto a evaluaciones anuales, internas y/o de la comunidad en su conjunto para evidenciar los estados de avance del mismo e incorporar sugerencias en función del mejoramiento del proceso educativo que significa formar a Bomberos y Bomberas para las distintas emergencias y comunidades que existen en el país.



ACADEMIA NACIONAL

BIBLIOGRAFÍA

- Area, M., & Adell, J. (2016). E-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*.
- Cejas, M., Rueda, M. J., Cayo, L. y Villa Andrade, L. (2019). Formación por competencias: Reto de la Educación Superior. *Revista de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/280/28059678009/html/>
- Comisión Europea. (s. f.). Proceso de Bolonia y espacio europeo de educación superior. *European Education Area*. Recuperado de <https://education.ec.europa.eu/es/education-levels/higher-education/inclusive-and-connected-higher-education/bologna-process>
- Macías, G. (2020). El Proyecto Tuning América Latina. Dialoguemos. Recuperado de <https://dialoguemos.ec/2020/08/el-proyecto-tuning-america-latina/>
- Rumbo Arcas, B. (2015). Problems and Challenges of Adult Education. *Educar*, 52(1), 93. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.707>